

LAGO VICHUQUÉN: ZONA DE RIESGO SANITARIO

La Seremi de Salud del Maule declaró al Lago Vichuquén como zona de riesgo sanitario tras analizar muestras de agua y detectar una floración de cianobacterias tóxicas del género *Nodularia*, que representan un serio peligro para la salud humana y animal. La medida, vigente hasta el 31 de marzo de 2026, prohíbe usar el agua para consumo, recreación o riego de vegetales, y se desaconseja cualquier contacto con el lago.

Por otra parte, la fiscalía de Licantén instruyó a la Brigada Investigadora de Delitos al Medioambiente de la PDI iniciar diligencias para aclarar las causas de esta contaminación.